



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
Calle 13 número 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO	REIVINDICATORIO DE MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE	JAVIER ARTURO CASTAÑO OCHOA
DEMANDADO	JHON JAIRO CASTRILLÓN
RADICADO	056904089 001 2021- 00082
ASUNTO	RESPUESTA SOLICITUD
INTERLOCUTORIO	205

**SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA, MARZO OCHO (08) DE DOS MIL
VEINTITRÉS (2023)**

En atención a la solicitud presentada por la Fiscalía 14 Seccional de San Roque-Antioquia, expídase la certificación del estado actual del proceso reivindicatoria, promovido por el señor Javier Arturo Castaño en contra del señor Jhon Jairo Castrillón.

NOTIFÍQUESE

JULIO HERNÁN ROBLEDO POSADA
JUEZ

Firmado Por:
Julio Hernan Robledo Posada
Juez

Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Santo Domingo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5f3bf9a8050beb9a560af38025eb3dfe439c23b7a38a5cff1603a1e1264253e4**

Documento generado en 08/03/2023 11:41:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>